



PEDIDO DE COTIZACION – 1º LLAMADO

San Miguel de Tucumán, 11 de marzo de 2022

SEÑORES:
P R E S E N T E

Ref.: Expediente N° 1844/425-T-2022

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de lo siguiente, por el término de **12 (doce) meses**:

ITEM	DETALLE	OFICINAS	CANT.	Copias libres
1	Alquiler de impresoras de alta calidad, con insumos y servicios técnicos, para las distintas áreas pertenecientes a la SEATyDL, por el periodo de 12 (doce) meses.	Oficina Privada SEATyDL	1	3.000
2		Subdirección de Despacho de SEATyDL	1	3.000
3		Departamento Desarrollo institucional y Administración de Personal	2	3.000
4		Dirección de Capacitación y Organización Comunitaria.	1	3.000
5		Departamento Unidad Facilitadora de Obtención de D.N.I	1	3.000
6		Dirección de Políticas Alimentarias	1	3.000
7		División de Políticas Alimentarias Institucional - Dirección de Políticas Alimentarias.	1	3.000
8		Departamento Coordinación Administrativa de Programa - Dirección de Políticas Alimentarias.	1	3.000
9		Dirección de Economía Social y Desarrollo Local.	1	3.000
10		Subdirección de Microcréditos	1	3.000

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 09:00 del día 18 de marzo de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3º Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, ó a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP vigente.
- Constancia de Inscripción emitido por D.G.R vigente
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por D.G.R. vigente.
- Copia de CBU cuenta proveedor en Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (Requisitos para contratar con el Estado).

Sin otro particular lo saludo atentamente.